

# Murcia EL Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

## EL Liberal

REVISTA DE LA PRENSA DIARIA LOCAL  
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA,  
COMO ASI LO AGRADITAN DOCUMENTOS OFICIALES DE AGENDA.

## La legislación y los maestros

## Un caso sobre permutes

En paseos y centros de reunión, dondequiera que se encuentran dos o más maestros, la conversación, más que de procedimientos de enseñanza, surge sobre la última disposición ministerial, sobre el decreto, la real orden, orden oficial más o menos caprichosa...

Y es que la legislación de primera enseñanza sigue siendo un caos, a pesar del Estatuto del Magisterio.

El maestro se ve muchas veces precisado a distraer su imaginación de la Escuela, atormentado por las disposiciones oficiales, que unas veces son dictadas para servir intereses particulares, otras en perjuicio de muchos y las menos veces para hacer verdadera justicia.

En la actualidad conocemos un caso sobre «permutes», que vamos a exponer someramente, aunque se presta a muchas consideraciones.

Una maestra nacional que es alumna de la Escuela Superior del Magisterio y otra maestra que no es alumna de dicha Escuela, solicitaron permutar y el director general autorizó la permuta.

Es legal, es moral, esa permuta concedida?

Veamos, bajo el aspecto legal. El real decreto de 30 de Enero de 1920 reformando el artículo 102 del Estatuto, dice que podrán autorizarse las permutes siempre que los interesados reúnan las siguientes condiciones:... 2.º Desempeñar en propiedad y EN ACTIVO escuelas sostenidas por el Estado...—4.º No tener substituta escuela por ningún otro medio legal y renunciar a las que pudieran corresponderle durante seis años, a partir de la concesión de la permuta.

Puede considerarse en activo una maestra que no ejerce en su escuela, que solo cobra la mitad del sueldo, que no le pertenecen los demás emolumentos legales, que no tiene, en fin, responsabilidad alguna del cargo, puesto que esta sustituida legalmente por otra maestra nombrada por el Rectorado —Para contestar afirmativamente, lo menos que se puede exigir es que la Administración pública declare que, a pesar de estar sustituido un maestro, de no ejercer, se considere en activo si es alumno de la Escuela del Magisterio. Pero hasta ahora, la Administración no ha dicho que se considere en activo ningún maestro sustituido. Por otra parte, el ser alumno de la Escuela del Magisterio «no equivale a tener substituta escuela por otro medio legal»... Que en este caso es dirección de Graduada, Inspección o Cátedra?

Puede renunciar a las escuelas que puedan corresponderle durante seis años, según exige la condición 4.º —Gomóvalo de poder renunciar si se sabe a priori que no ha de volver a ocupar escuela. Es decir, la maestra alumna de la Escuela del Magisterio, y más siendo alumna de 2.º curso, sabe que no volverá a su es-

cuela sino por escasos meses, si acaso; sabe, en cambio, que ocupará una inspección, una cátedra de Normal, o una dirección de graduada aneja a Normal.

Todo esto que está en pugna, no solo con el espíritu sino con la letra de lo que exige la condición 4.º?

Bajo el aspecto moral son muchas las consideraciones que podríamos hacer, pero no queremos ser más extensos. Nos limitamos a decir que las seis condiciones exigidas por el Estatuto, solo tienden a evitar la immoralidad a que padieran prestar las permutes. Por eso, se exige (condición 1.º) «no haber cumplido 68 años de edad»: es decir, no hallarse próximo a la jubilación, a dejar su escuela. Y en este último caso se encuentra todo alumno de la Escuela del Magisterio, con derecho a dejar la escuela al terminar sus estudios, para ocupar una Inspección, una cátedra o una dirección de graduada aneja a Normal.

De seguir el criterio de conceder permutar sus escuelas a los alumnos y alumnas de la Escuela Superior del Magisterio, con derecho a plaza fuera de la escuela primaria, se facilita la immoralidad que supone el poder ceder, «vender», una escuela que no han de volver a ocupar...

\*\*\*

Sabemos que la maestra sustituta—de la que es alumna del Magisterio a quien se le ha concedido la permute a que nos referimos—a pesar de que, seguramente no volverá a ocupar la sustitución, ha entablado recurso de alzada, en atán de restablecer lo que estima un derecho y que es un freno para evitar las inmoralidades que suelen ser base de ciertas permutes. Y también se nos dice que la Sección administrativa ha informado favorablemente el recurso. Vemos el resultado.

## Homenaje merecido

El domingo a la una se celebró en el Hotel Reina Victoria el banquete con que la Junta directiva de la Unión Mercantil e Industrial de Murcia obsequiaba a su digno presidente, el prestigioso industrial don Fernando Delmas Giner, como merecido y justo homenaje por la leal y provechosa labor que en el desempeño de dicho cargo viene realizando.

Ofreció el homenaje don Eduardo Montesinos, quien puso de relieve las altas dotes que adorna al señor Delmas y la fecunda actuación que para el engrandecimiento de la Unión Mercantil viene desarrollando.

Hizo resaltar el hecho importante de que al mes de haber tomado posesión de su cargo el festivo de la Unión Mercantil e Industrial haya duplicado el número de socios, rebasando en la actualidad la cifra de mil asociados y terminado expresamente su esperanza en que con una dirección tan celosa, activa e inteligente como la del señor Delmas, la citada entidad alcance la plenitud de prosperidad y engrandecimiento de que es merecedora.

El festivado, con frases de sincera modestia, agradeció el homenaje dedicándolo a sus compañeros de directiva, sin cuya entusiasta y leal colaboración no habría sido posible realizar ninguna obra provechosa.

Dedicó sentidas palabras a enaltecer la memoria del malogrado señor Pérez Lozano, cuya gestión en la presidencia de la Unión Mercantil es digna de las mayores alabanzas. Terminó prometiendo solemnemente continuar su desmayo, la labor iniciada hasta conseguir que el organismo que preside reuna en su seno más asociados.

El homenaje del domingo puede considerarse como preparatorio de su gran homenaje, que se celebra el

banquete monárquico, que la Unión Mercantil dará en febrero próximo al señor Delmas.

EL LIBERAL se complace en felicitar a la Unión Mercantil e Industrial de Murcia y a su presidente y Junta directiva, ofreciéndoles sin reservas su desinteresado apoyo para el engrandecimiento de la misma y prosperidad del comercio e industria murcianos.

## Saavedra Fajardo

La figura y la obra de don Diego de Saavedra Gajardo emparejanse ahora con la actualidad después de tantos años de olvido, apenas quebrantado en las breves referencias ocasionales de los libros y las revistas. Una Sociedad de Murcia—«Amigos de Saavedra Fajardo»—propónese rectificar la injusticia del tiempo, organizar una interesante biblioteca y publicar una edición crítica que recoja y divulgará las obras del gran escritor.

Cen ser tan conocida la portada del libro, no creo abunden los lectores que hayan penetrado en las páginas de las famosas «Empresas políticas o idea de un principio político cristiano», escritas—dice Saavedra—«en la trabajosa ociosidad de mis continuos viajes por Alemania y por otras provincias». Y esto nos induce, rindiéndonos a la oportunidad, a espigar en las cien empresas algunas noticias que condensan lo que podríamos llamar pedagogía de Saavedra Fajardo.

Educación del Príncipe titula concretamente la primera parte de la obra, que divide en seis empresas, escudadas cada una de ellas por su lema: Desde la cuna da seña de si el valor.—Y pude de el arte pintar como en tabla rasa sus imágenes.—Fortaleciendo e ilustrando el cuerpo con ejercicios honestos.—Y el ánimo con las ciencias,—Introducidas en él con industria suave.—Y adornadas de erudición.

La primera obligación de los padres hallase en la crianza de los hijos, siguiendo la ley de la Naturaleza que ha procurado a las madres «dos fuentes de candida sangre, con que se sustentan aquéllos». Saavedra condena el abuso de las nodrizas mercenarias y, obligado a admitirlas, aconseja el mayor cuidado en su elección, citando en apoyo un texto de las Partidas que evidencia la importancia y el influjo de la salud y de las costumbres del ama.

«La segunda obligación natural de los padres es la enseñanza de sus hijos», ya que «mas bien reciben los hijos los documentos o reprobaciones de sus padres que de sus maestros y ayos». Esto, los maestros, son a modo de mandatarios y sustitutos de los primeros, cuando los padres no reunen las cualidades necesarias o no pueden atender a la educación de sus hijos.

Su actuación cerca del niño ha de comenzar desde la cuna, «con la atención que suelen los Jardines poner encanadas a las plantas aun antes que se descubran sobre la tierra, porque nilas ofendan el pie, ni las amancille la mano». Saavedra desdeña y aún rechaza la intervención educativa de las mujeres «que con temores de sombras les enflaquecen el ánimo y les impiden otros resultados que suelen mantenerlos después»; palabras que manifiestan a enorme importancia que Saavedra Fajardo concede a las primeras impresiones infantiles y su dirección.

EL LIBERAL publica varias ediciones diarias por la mañana y por la tarde, estando en constante comunicación con el público, permitiéndole ofrecer las noticias con toda exactitud y brevedad.

Consecuente con el excepcional poder que reserva a la educación, Saavedra estima que el hombre nace desnudo, «sin idioma particular, rasas las tablas del entendimiento, de la memoria y de la fantasía, para que en ellas pintase la doctrina las imágenes de las artes y ciencias». De aquí el valor del maestro, que le hace recordar las palabras de Felipe de Macedonia a Aristóteles al confiarle su hijo Alejandro. «La enseñanza—añade—mejora a los buenos, y hace buenos a los malos. Por esto salió tan gran gobernador el emperador Trajano, porque a su buen natural se le arrimó la industria y dirección de Plutarco, su maestro».

Las letras—dice la empresa V, «Dilectando enseñanza»—tienen amargas las raíces; si bien son dulces sus frutos. La época no podía dar otra cosa y aún es gran adelanto que Saavedra Fajardo pusiera su afán en hacer la instrucción agradable. Para ello acude a procedimientos que, desgraciadamente, no se diferencian gran cosa de los métodos aún hoy empleados en no pocas escuelas: «Aprenda a escribir, teniendo grabadas en una lámina sutiles las letras, la cual puesta sobre el papel, lleve por ella como por surcos segura la mano y la pluma, excitándose mucho en habituarse en aquellas letras de quien se forman las demás, con que se enamorará del trabajo, atribuyendo a su ingenio la dureza de la lámina».

Saavedra aconseja al Principito el estudio de los idiomas, sirviéndose de «meminos de diversas naciones, que cada uno le hable en su lengua, con que naturalmente sin cuidado ni trabajo las sabrá en poco meses»; de la Geografía y Cosmografía por medio de mapas generales de las cuatro partes de la tierra y provincias principales de globos y esteras; de la Geometría, midiendo con instrumentos las distancias, las alturas y las profundidades.

L. S.

(De «Boletín Escolar».)

## Un aeroplano que aterriza

En las proximidades de Alcantarilla aterrizó anoche un aeroplano de combate marca «Ausubo A-1», pilotado por el alférez de complemento del arma de artillería don José Camínes Busquet.

El aterrizaje fué debido a la oscuridad.

Procedía de Valencia e iba con destino al campo de Los Alcázares.

Debido al choque con el suelo resultó el aparato con ligeras averías.

El piloto dio cuenta al general Oteaga de lo ocurrido, marchando en el tren correo para Madrid.

El aeroplano ha quedado custodiado por la guardia civil.

## Audencia

Señaladamente en esta Audiencia para el día 9 del actual:

Secundaria primera.—Juicios por juicios.

Una causa del Juzgado de Cartagena, por robo, contra José García.

Letrado, señor Martínez Moyá;

procurador, señor Salvat.

Juicios orales.

Una causa del Juzgado de Cartagena, por robo, contra Francisco Martínez y otros.

Letrado, señor Peña; procurador, señor Ruiz.

Secundaria segunda.—Juicios orales.

Una causa del Juzgado de San Juan, por lesiones, contra Queracio Muñoz.

Letrado, señor Peña; procurador, señor Ruiz.

EL LIBERAL publica varias ediciones diarias por la mañana y por la tarde, estando en constante comunicación con el público, permitiéndole ofrecer las noticias con toda exactitud y brevedad.

EN EL BANQUETE DE  
ELCHE

## OFRENDA

A don Luis Díez Guirao

de Revenga.

Señor: tan pobre es mi rima, y es tan hermoso el momento, y vuestro triunfal talento habita en tan alta cima,

que me siento emocionado, y, cual niño bromeante, reto a imitarlo en verso, que os se ofrendado...

Mas como espero el perdón de vos y los oyentes, que bajo estos pañuelos os rindan admiración,

a la vez que mi aforo, y, con el resultado de que no podéis gozar de mi poesía, que os la dejo, que es frágil para la celebración de sus actos, con objeto de poder en forma más corta y breve, lo que en otros poemas que os hecho ya se expone mejor a la consideración del Municipio, para su aprobación, ya que no ignoráis que esos van de ser la base fundamental de grandes transformaciones en nuestra patria.

No dudáis que esa acción ha de ser de mucha utilidad, ya que en el resultado de las mismas, para el desarrollo de la cultura, se verán las ventajas de la actividad, que es la que más nos conviene.

Palabra de un ideal, que de vez todo lo lucida, hoy negáis por vez segunda a este hermoso palmeral...

La atractiva maravilla que vuestro amor vero encierra, un día sembró esta tierra, y su preciosa semilla

tan buena fruta vino a dar, que en las almas de este suelo, como en un mago del Ocio, no cosa ce germinar!

Por eso es tan bello día, vuestros más admiradores, os ofreciendo mis honores y os rinden flor plena...

Y hasta el punto, comovedo, ira haciendo del ramaje, y coronando este humejo a vuestro pueblo querido,

en incansable temblor y dorando a sus almas, que vuestra gloria y honor!

JOSÉ PÉREZ VILLENTÉ.

## TOTANA

Restablecido

Todavía la satisfacción de comunicar a nuestros oyentes que el procurador de este Juzgado de Instrucción don Felipe Manzana, que desde hace tiempo viene quebrantado en su salud, se encuentra totalmente restablecido.

El señor Manzana es persona que goza de muchas simpatías en esta ciudad.

A las muchas felicitaciones que ha recibido unánime la ciudad.

Las cosechas

La de cereales está casi totalmente perdida por la carencia absoluta de lluvias de invierno y primavera. Solamente en los escasos riegos se siega algo, que en total representa menos de una décima parte de la cosecha normal.

La de hortalizas, que era regular, ha sufrido una enorme depreciación con la ruptura de relaciones con Francia, y las pocas frutas que han dado muestran que no tienen ni la mitad de su valor.

Al agradecer sus felicitaciones al señor de la Plaza, nos da grato saber que el próximo viernes podremos ver despedidos en la plaza.

Al señor Manzana le deseamos

que sea de suerte.

Al señor Manzana le deseamos

que sea de suerte.

Al señor Manzana le deseamos

que sea de suerte.

Al señor Manzana le deseamos

que sea de suerte.

Al señor Manzana le deseamos

que sea de suerte.

Al señor Manzana le deseamos

que sea de suerte.

Al señor Manzana le deseamos

que sea de suerte.

Al señor Manzana le deseamos

que sea de suerte.

Al señor Manzana le deseamos

que sea de suerte.



EL NIÑO

## Antonio Ibáñez Mompeán

ha subido al cielo el día 7 del actual  
a los 16 meses de edad

Bus alegidos padres, don Antonio Ibáñez López y doña Carmen Mompeán; abuelos, don Juan Ibáñez Carrillo y doña Carmen Balenzuela; tíos y demás familia.

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos tan sensible pérdida. La conducción del cadáver se efectuó ayer tarde a las 5.

Murcia 9 de Mayo de 1922.

Casa mortuoria: Lodo. Cascales, 10 (antes Jabolieras).

el Parlamento para aprobar las mareas.

Añocemas prometió su colaboración. También la ofrecieron Francisco Rodríguez y Ruzas.

Revega fué obsequiado con una champaña de honor y despedido por todos los subalternos hasta la estación, donde lo acogieron.

## CARTAGENA

### El batallón de Sevilla

El miércoles es la mañana llegará a este puerto el vapor de la compañía Transmediterránea "Guadalupe Sorolla", que trae a su bordo al glorioso batallón del regimiento de Sevilla.

Huelga decir el entusiasmo que en toda la población reina.

El alcalde ha ordenado se imprima un bando en el que invita al vecindario a ganarse sus balcones y acuda al mueble para esperarlos.

También en el bando invita al comercio a que una hora antes que lleguen las fuerzas cierre sus establecimientos.

Entre los muchos agasajos que han de tributársele figuran un banquete en el Ayuntamiento a los jefes y oficiales; una comida a los soldados; una velada musical por las bandas de la guardia; una champaña de honor a la oficialidad, en el Casino, y otra comida a los soldados en la plaza de toros.

Las sociedades Club Taurino y Ateneo, tienen en proyecto la celebración de otros festejos.

El dia 12 desembarcará en este puerto y quedará aquí hasta que esté terminado su cuartel, según nos dice, el batallón del regimiento de Sevilla.

No dudamos que Cartagena corresponderá al llamamiento de su alcalde y todos acudirán al mueble para recibir a los valientes muchachos del 33 y 46 que de manera tan heroica se han comportado en los campos africanos.

En todas partes hará sin duda festeja esta institución, pero dudamos que en ninguna población se deje sentir como en esta donde por desgracia casi desconocida para la mayor parte de las gentes.

El objeto de ellos es proponer los medios necesarios para atender a la educación de la infancia abandonada, de esa infancia que diariamente vemos en las puertas de cafés, en paseos y en todos los lugares públicos, esperando la ocasión y el descuido para tomar un objeto y satisfacer una necesidad o un capricho propio de la edad.

En todas partes hará sin duda festeja esta institución, pero dudamos que en ninguna población se deje sentir como en esta donde por desgracia casi desconocida para la mayor parte de las gentes.

Aquí en Murcia es indudablemente donde más falta hace esa institución, pues diariamente lo dice la Prensa en la lista de sucesos ocurridos en la ciudad.

Ayer precisamente compareció ante el Juzgado municipal una pobre criatura de doce años acusada de tres hurtos cometidos por la mañana.

Como tal niño no puede ser admitido en la cárcel a cumplir quincena, fué puesto en libertad. Por la tarde fue presentado de nuevo en la Comisaría por haber huido en una tienda de abarrotes.

Estos son los delincuentes que emplean como empezaron otros que hoy están cumpliendo quinceañas sucesivas en la cárcel, o lo que es lo mismo, en la escuela de malas costumbres donde acaban de aprender lo que les falta para ser especialistas en la profesión.

Que venga pronto, ese Tribunal y ese Reformatorio es lo que deseamos.

Entre tanto nos ocuparemos de dignificar esta institución que debe contar con el apoyo y la simpatía de los murcianos.

## Los subalternos

Revenga en Alicante

Recibimos un telegrama cándanos cuenta del acto celebrado por los subalternos en Alicante, que fué muy importante.

En el Círculo Católico, que se vió invadido, se celebró una asamblea a la que concursaron delegaciones de subalternos de los partidos judiciales de la provincia y también carteros urbanos, guardería rural y forestal, santiad exterior, puertos, peones camilleros y postores.

Presidente Revenga, que pronunció importante discurso enalteciendo al movimiento nacional y llamó en el éxito de la obra de justicia para servir de la patria y marcar de honores.

Visitaron al marqués de Alhucemas y Revenga en nombre de todos los subalternos solicito su apoyo en

Los cofrades morados, organizados de la corrida, piensan invitar a los jefes y oficiales del 38 y 46.

Ecos locales

Ma marchado a Murcia, nuestro querido amigo don Salvador Escudero Vidal.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita cartagenera, para el joven don Antonio Martínez.

Se encuentra mejorado de su enfermedad don José Lizana Muñoz.

Se encuentra enfermo nuestro joven amigo el comerciante don José Olmos.

Enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, de encuentra el joven redactor de "El Eco de Cartagena", don Astorio Navarro Rueda.

Para sus posesiones del campo ha marchado don Manuel Rosique Ros.

A Valencia ha marchado doña Irene Castell de Sover, acompañada de sus hijos. — 8 Mayo.

## ORIHUELA

La tragicomedia del viernes

Orihuela es una ciudad muy moderna, pero muy pacífica; rara vez se altera su tranquilidad; y unas de esas raras veces, fué el viernes en la tarde, que se alteró por un suceso que a nuestro juicio debió desenvolverse en la inmediatez de cuatro personas y que por malas disposiciones o falta de astucia en los actores, fué del dominio público dando lugar a que inventariara en el pueblo que con su fantasía, abultó los hechos, creó algunas novedades y dio otras proyecciones, que tocaron en los límites de alegarida popular; y lo que debió ser privado, tiene que ser objeto de la información del cronista, que no puede pasar en silencio, lo que saben, comentan y aplauden o censuran en la vía pública y en las tertulias de Círculos y Sociedades y en las particulares más de dieciocho mil personas; ahora bien, que aunque los personajes de este episodio de periodismo, son de todos muy conocidos y sus nombres propios están en los labios de todos, entedemos no deber darlos a la publicidad, para no contribuir al aumento del escandalo y para que no sea nuestra indiscreción motivo de censura por las personas que miran estos hechos, como privados, que no debieron trascender a la muchedumbre.

Y he aquí lo ocurrido.

En la apartada plaza de San Agustín, existe un magnífico edificio donde unas respetables religiosas, dan enseñanza y educan a muchas señoritas y señas. En ese centro, por orden patrón, está pensionista una linda y rica señorita de un pueblo de la vecina provincia de Murcia. Esta señorita, contraíó relaciones con un galeno que vive en esta ciudad, aunque no fué bautizado con las aguas del Segura.

Parce ser que la rica joven había tenido antaño relaciones con un distinguido joven murciano hijo de un reputado curial de la ciudad hermana, y que a pesar de la proximidad de su casa con el disciplinio de Hipócrates, continuaba cartándose con el dendo del curial indicado, según manifestaciones del interesado, hasta el extremo de que creyéronse con más motivos, y suponiendo que la joven procedía bajo el efecto de una cecación, intentaba liberarse de ella planteando el problema de la libre elección de la rica heredera.

Así las cosas, el viernes en la tarde se trasladó a esta ciudad el novio de Murcia, con el objeto indicado y segno al parecer tenía noticia de que

## Exposición Internacional

### Automóvil

Barcelona

Organizada por las Cámaras Sindicales Españolas del Automovilismo y Ciclismo en la que se hallarán las mejores marcas del mundo

24 Mayo-5 Junio de 1922

Parque de Montjuich

Recinto de la Exposición Universal de Industrias Eléctricas

Grandes concursos automovilísticos - Conciertos - Fiestas

Congreso Nacional de la Carretera

iba a ser aquí atropellado, pidió auxilio a su amigo el teniente de alcaldía de esta señor Salas, quien lo puso bajo la protección del alcalde.

Por otra parte, el galeno, tomado también algún alaquito de su riva, y sabedor de que venía y sus intenciones, también se puso bajo el amparo de las autoridades.

Algunas indiscreciones de amigos de una y otra parte, dijeron al público estos hechos, que a medida que pasaban de finas a otras buenas adquirían proporciones de fantástica película, siendo así que la rica inocente se moría de amor por un muchacho menor, interesado al que no le dejaba verla estando ella dispuesta a tirarse de una torre cogida de unos paraguas abiertos o a balsamar el templo cuando fuera a celebrarse la ceremonia nupcial cuando estuviera a punto de otorgar su sí, y todo esto, fué la novela que nació en el pueblo de Murcia, una linda y rica señorita de un pueblo de la vecina provincia de Murcia. Esta señorita, contraíó relaciones con un galeno que vive en esta ciudad, aunque no fué bautizado con las aguas del Segura.

Continuó la gloriosa popularidad no obstante durante toda la noche, formándose grupos en todas partes, que comentaban los sucesos de la tarde y para rematar debidamente el acontecimiento, una comisión formada por el alcalde, un notario, el letrado de la Hacienda y el jefe de la noche en el magnífico edificio de la tranquila plaza de San Agustín, donde se proclamaron gritos de simpatía y simpatía ante el edificio donde estaba pensando la linda y rica señorita heroína de este relato verídico.

Se reunieron más cuartos mil personas que podían desafardadamente que se entregara la joven al forastero, al elegido de su corazón; y en la calle Mayor, frente al establecimiento del señor Salas, donde estaban los señores forasteros, se estacionaron otros miles de personas aplaudiendo a estos y esperando a que la autoridad judicial tomara cartas en el asunto y viniera de un momento a otro a entregar la novia.

Así las cosas, el viernes en la tarde se trasladó a esta ciudad el novio de Murcia, con el objeto indicado y segno al parecer tenía noticia de que

se moría de amor por un muchacho menor, interesado al que no le dejaba verla estando ella dispuesta a

tirarse de una torre cogida de unos paraguas abiertos o a balsamar el templo cuando estuviera a punto de otorgar su sí, y todo esto, fué la novela que nació en el pueblo de Murcia, una linda y rica señorita heroína de este relato verídico.

Se reunió la noche anterior, el lunes, el letrado de la Hacienda y el jefe de la noche en el magnífico edificio de la tranquila plaza de San Agustín, ayer tarde tan emocionado y alborotado y ante todos ellos, manifestó la linda rica joven, que no estaba casada ni por suerte, ni era víctima de tiranía paterna; que hace tiempo relacionó con el joven allí presente, pero que ya no las tenía y que pensaba casarse libremente con el galeno, que aquí vive, aunque no bautizado con aguas del Segura, linda y dulce que era la fantasía popular que comenzó con visos de tragedia y acabó en comedia o bálsamo; como el lector gustó.

## El centenario de Selgas

Carta de Díaz de Mendoza

Con mucho gusto para mí, diré que de nuestro ilustre patrón Fernández Díaz de Mendoza, en la que señala la fecha en que actuó en esta capital y por lo tanto en la que se celebró el homenaje al poeta Selgas.

Muchos detalles sobre las fiestas que se organizaron, que suscriben a nuestros lectores.

Dice la carta así:

«Sevilla, Mayo 1922.

Sr. D. Emilio Díaz de Rovena. Mi querido amigo: Dos veces nada más para no causarle mi distracción de sus ocupaciones.

Estuve en Murcia el dia 6 de Mayo por la tarde; el dia 7 togo conviviendo con Ortiz emperador en Roma. Estoy usted el día que más les convenga; accepto que me ustedes dispongan y estoy sus órdenes.

He leído «La parva del vecino», proverbio de Selgas y está muy bien. No podemos representarlo María y yo por la tristeza de los años; pero yo lo estoy estudiando mi hermano Mariano y la señora Pefuranda de Gran, primera señora que tenemos ahora contrataada en nuestra compañía; está actuando en Murcia y María es tan maravilloso como yo, y al estar representando el proverbio por dos murcianos. María, y yo quedaremos libres para leer versos de nuestro poeta y los que ustedes dispongan y de este modo en vez de un número tendremos dos para la velada.

Por si necesitara algo de mí, lo adjunto una crónica de mi itinerario, y en esta ocasión como en todas mande usted como guste a su país, admirador y amigo, Fernando Díaz de Mendoza.

## La huelga de Pedarroya

Por teléfono

Solucionada

Madrid 8, las 5.

El ministro del Trabajo ha facilitado una nota anotando que ha sido solucionada la huelga de Pedarroya.

## Autómoviles y Camiones

### Stoewel

ENTREGA INMEDIATA

Agente para la prov.

VINCIOS de Murcia

## INCONCEBIBLE !!

Gran realización de 500 pares de cañados de muestra

con un 40 por 100 de rebaja

ZAPATERIA VALUARTEL, LUNERIA 6 y 8

Zapatos caballero Lunes novedad desde 12 pesetas

Zapatos "último medio" " 14 "

" señora cosidos " 7 "

" pieles Rusia a " 18 "

Diferentes modelos en charol extra, señora, a 18 "

Infinidad de modelos a precios vacacionales.

LUNERIA 6 y 8, fábrica de calzado del señor Acuña, Murcia.

Precio fijo. Llúi regatear.

## LINEA DE VAPORES PINILLOS

SERVICIO PARA CUBA

### El Vapor Conde Wifredo

Este es el vapor de Cartagena que el 31 de Diciembre del año actual por el tipo de 25.000 pesetas. Las proposiciones se harán por escrito y serán presentadas por todo el mes actual al Secretario de la Sociedad propietaria de la misma don Benito Lacarrer López, calle de Sagasta, núm. 78.

Murcia 1º de Mayo de 1922.—Al Presidente, Asuncion Lorenzo.

Presidente Revenga, que pronunció importante discurso enalteciendo al movimiento nacional y llamó en el éxito de la obra de justicia para servir de la patria y marcar de honores.

Visitaron al marqués de Alhucemas y Revenga en nombre de todos los subalternos solicito su apoyo en

## PARA PROCEDER CON LÓGICA MÉDICA

### LA GRIPPE

### LA FIEBRE TIPOIDEA

### LAS FIEBRES TOXI-INFECTIOSAS

### GASTRO - INTESTINALES

deben tratarse desde su aparición con el

## FEBROXIL CERA</h2



